

Mendoza, 14 de abril del 2025

Disposición interna N° 15/2025

VISTO:

Que a partir de la creacion del

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con las profesionales que se mencionan para la realización de los trabajos designados es que:

**LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1: Tener presente el reemplazo de la presidencia del Comité.

ARTÍCULO 2: Dar continuidad a la designación de la Lic. Laura Alcaraz, DNI 17.469.371, Lic. Patricia Barban, DNI 24.580.145 a cumplir sus cargos de planta con 12 hs. y la Abgda Paula Logotetti, DNI 29.752.078, en sus funciones de asesora, en el mencionado Comité dependiente de la Dirección de Salud Mental y Adicciones.

ARTÍCULO 3: Notifíquese y archívese.

Comité de Ética en Investigación de Salud Mental
INTEGRANTES DEL COMITÉ PROVINCIAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE SALUD MENTAL

PRESIDENTE:	Med. Manuel Vilapriño (UNCuyo).
VICEPRESIDENTA:	Lic. Esp. Laura Alcaraz (UBA).
SECRETARIA ACADÉMICA:	Lic. Patricia Barbaran (UDA).
ASESORA LEGAL:	Abog. Paula Logotetti (UNCuyo).

INTEGRANTES TITULARES

Nombre y apellido	DNI	Disciplina
Lic. Agustina Ferrándiz (UDA)	34.785.178	Psicología
Lic. Guillermo Gallardo (U Maza)	17.151.897	Ciencias Políticas
Med. Gabriela Prats (UNCuyo)	20.810.568	Psiquiatría
Mgter. Mauricio Guillen (UC)	32.817692	Cs. de la Educación
Sra. Maria Elina Escot	16.944.641	Miembro de la comunidad
Mgter. Liliana Barg	5.745.591	Miembro externo

**MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES**

Dirección General de Salud Mental y Adicciones.
Comité de Docencia, Ética e Investigación.



INTEGRANTES SUPLENTES		
Nombre y apellido	DNI	Disciplina
Lic. Esp. Paula Lígori (UNCuyo)	20.168.863	Trabajo Social
Lic. Nélide del Carmen Montenegro	14.978.949	Enfermería
Mgter. Elodia Granados UDA	18.495.369	Psicología